

PROGRAMA PROPIO DE MOVILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA


UCO GLOBAL ASIA 2023/2024

Con fecha 4 de noviembre de 2022 se publicó la Convocatoria de Becas para la realización de estancias de estudios durante el curso 2023-24 o prácticas durante el curso 2022-23 en Universidades asiáticas ([BOUCO 2022/01051](#)).

De conformidad con lo establecido en los artículos tercero y sexto de la citada convocatoria, con fecha 13 de diciembre de 2022 se procedió a la publicación del Listado Provisional de Admitidos y Excluidos y Baremación Provisional de las solicitudes recibidas, dando un plazo para la subsanación y alegaciones al mismos (hasta el 21 de diciembre de 2022 inclusive). Una vez agotado el plazo anteriormente citado, y de acuerdo con la información obrante en los expedientes de los solicitantes, se procede a publicar el siguiente

Listado DEFINITIVO de solicitudes admitidas y excluidas, baremación DEFINITIVA de los méritos de los y las solicitantes y propuesta PROVISIONAL de asignación de Becas para la realización de estancias de estudio durante el curso 2023-24 y prácticas durante el curso 2022-23 en Universidades asiáticas.

Código Seguro De Verificación:	iesyYh8tAdEJaBM2+KhfWw==	Fecha	13/01/2023
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/iesyYh8tAdEJaBM2+KhfWw==	Página	1/3



LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS										
Apellidos, Nombre	Titulación	Movilidad Previa	Accreditación Lingüística	Nota idiomas (max. 2 puntos)	Nota media del expediente (base 10)	Nota media participación Expediente (80% valor)	Aplicación de Artículo 6. 1. b (2º párrafo)	Nota Final	Universidad asignada Provisionalmente (E: estudios / P: Prácticas)	
Herrada Fernández, María del Mar	Turismo + Traducción e Interpretación (Inglés)	No	Inglés C1 *	1,50	9,10	7,28	No procede	8,78	E: Sharda University (India)	
			Alemán B1 **							
			Francés B1 **							
Costa Rodríguez, María	Turismo + Traducción e Interpretación	No	Inglés B2	0,75	7,94	6,352	No procede	7,102	E: Hankuk University of Foreign Studies (Corea)	
Rodríguez Bazante, Sofía Isabela	Turismo	No	Inglés C1	1	7,5	6	No procede	7	E: Ewha Womans University (Corea)	
Botias Tejero, María	Administración y Dirección de Empresas	No	Inglés B2	0,75	6,78	5,424	No procede	6,174	E: Ewha Womans University (Corea)	
			Chino B1 **							
García Fernández, Antonio José	Ingeniería Electrónica Industrial	No	Inglés B2	0,75	6,73	5,384	No procede	6,134	E: Dankook University (Corea)	
Izaguirre Aranda, María Eugenia	Cine y Cultura	No	Inglés B2	0,75	6,66	5,328	No procede	6,078	E: Seisen University (Japón)	
De Lucas Cantero, Marta	Veterinaria	No	Inglés B2	0,75	6,54	5,232	0	5,982	E: Chungnam National University (Corea)	
Reina Serrano, Alberto	Turismo	No	Inglés B2 *	0,75	6,49	5,192	No procede	5,942	E: Chuo University (Japón)	
González Fdez.-Bolaños, Antonio	Ingeniería Electrónica Industrial	No	Inglés B2	0,75	6	4,8	No procede	5,55	E: Dankook University (Corea)	
Navarro González, Celia	Estudios Ingleses	Sí	Inglés B2	0,75	7,16	5,728	No procede	6,478	E: Hankuk University of Foreign Studies (Corea)	
Martos Del Rey, Laura	Estudios Ingleses	Sí	Inglés B2	0,75	7,11	5,688	No procede	6,438	E: Suplente 1	
Alonso Moreno, Mariano José	Administración y Dirección de Empresas	Sí	Inglés B2	0,75	6,78	5,424	No procede	6,174	E: Suplente 2	
Mantas Navas, María	Medicina	No	Inglés C1 *	1	7,5	6	No procede	7	P: Seoul National University (Corea)	
Hermo López, Irene	Medicina	No	Inglés C1 *	1	6,64	5,312	No procede	6,312	P: Seoul National University (Corea)	

Código Seguro De Verificación:	iesyYh8tAdEJaBM2+KhfWw==	Fecha	13/01/2023
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/iesyYh8tAdEJaBM2+KhfWw==	Página	2/3



* Subsana causa de exclusión al Listado Provisional

** Acreditación pendiente de confirmación de validez por parte del Servicio de Política Lingüística UCO.

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS Y EXCLUIDAS	
Apellidos, Nombre	Causa de exclusión
Barrajon Guio, Enrique	1
El Hallam Ennahi, Saliha	1
Escribano Serena, Jesús	1
Grande Salido, Rafael	1
López Marabotto, Marta	1
Luque Arroyo, Fátima	1
Ramos Rozalen, Jorge David	1
Royo Peña, Lleó	1
Sánchez Soler, Sofía	1
Santamaría Amutio, Alba	1

(1) No acredita nivel mínimo de competencia lingüística en lengua inglesa según lo exigido en el Artículo 3, apartado c de la Convocatoria.

Se abre plazo, **hasta el 20 de enero de 2023** (inclusive), para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes, dirigidas al Director General de Internacionalización y programas de Movilidad de la Universidad de Córdoba, preferentemente por la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>), de manera presencial en cualquier registro oficial de la Universidad de Córdoba, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Córdoba a 13 de enero de 2023

El Director General de Internacionalización y Programas de Movilidad

Código Seguro De Verificación:	iesyYh8tAdEJaBM2+KhfWw==	Fecha	13/01/2023
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/iesyYh8tAdEJaBM2+KhfWw==	Página	3/3

